

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diez horas del día veintiuno de febrero del año dos mil veintitrés, se encuentran presentes en la sala de juntas del edificio sede de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, ubicado en la calle de Manuel Sabino Crespo Numero ochocientos doce, Colonia Jiménez Figueroa, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, a efecto de celebrar la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de este organismo público autónomo, conforme a la convocatoria emitida con fecha del veinte de febrero del dos mil veintitrés. --

ORDEN DEL DÍA.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.L./1023/2022/SICOM.
4. SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE FOLIO 201172423000005.
5. SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE FOLIO 201172423000006.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

En el primer punto del orden del día se procedió a pasar lista de asistencia conforme a la convocatoria de fecha veinte de febrero del año en curso, estando presentes todos los funcionarios convocados para tal efecto. -----

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido se procede a preguntar a los asistentes si están conformes con el contenido del Orden del Día propuesto, manifestando por unanimidad su conformidad. -----

3. RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.L./1023/2022/SICOM. -----

Acto seguido se procede a presentar el recurso de revisión **R.R.A.L./1023/2022/SICOM**, por el cual el OGAIPO, revoca la respuesta emitida a la solicitud con folio 201172422000035, en uso de la voz la Dra. Gema Hernández Bernardino, quien funge como Presidenta del Comité de Transparencia de esta Comisión, menciona que el apartado de gobierno abierto ya se encuentra habilitado.

En el uso de la voz la Lic. Zitlali Hernández Hernández, Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Comisión, e invitada en esta sesión, informa que en cumplimiento a los puntos resolutive de la resolución del recurso citado, específicamente lo que respecta a que se lleve a cabo una búsqueda de información con un criterio de búsqueda exhaustiva en todas las unidades administrativas competentes y se remita el resultado de la misma al particular; luego entonces, se pone a consideración del Comité que las áreas de Administración, Difusión e Investigación, la Subcomisión Médica, la Subcomisión Jurídica, Contraloría y el Departamento de Informática, son las áreas competentes para realizar la búsqueda de la información referida para estar en condiciones de brindar respuesta al solicitante.

Una vez discutida y analizada la propuesta se aprueba de manera unánime por los integrantes del Comité de Transparencia el **Acuerdo 01**: el cual consiste en señalar que el apartado de Gobierno Abierto ya se encuentra habilitado y acabado, y corresponde a las áreas de:

Administración, Difusión e Investigación, Subcomisión Médica, Subcomisión Jurídica, Contraloría y el Departamento de Informática, dar cumplimiento a la resolución emitida por el OGAIPO, y una vez hecho lo anterior, informar el resultado de la misma, para emitir nueva respuesta al solicitante.

4. Solicitud de información de folio 201172423000005. -----

En el uso de la voz la Lic. Zitlali Hernández Hernández, responsable de la Unidad de Transparencia de esta Comisión, e invitada en esta sesión, procede a informar a los integrantes del Comité de Transparencia que dicha solicitud ya fue turnada al área de administración de esta Comisión para su respuesta.

5. Solicitud de información de folio 201172423000006. -----

En el uso de la voz la Lic. Zitlali Hernández Hernández responsable de la Unidad de Transparencia de esta Comisión, e invitada en esta sesión, procede a informar a los integrantes del Comité de Transparencia que dicha solicitud ya fue turnada a las siguientes áreas: Dirección de Administración, Contraloría y Subcomisión Jurídica para emitir la respuesta que corresponda.

No habiendo otro asunto por tratarse, se pasa al siguiente punto del orden.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Enseguida y toda vez que se han desahogado los asuntos propuestos en el Orden del Día, la Presidenta del Comité de Transparencia de este organismo, declara clausurada esta Sesión Extraordinaria siendo las 12 horas del día veintiuno de febrero del año dos mil veintitrés, se procede a levantar la presente acta, la cual es leída en voz alta a los Integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, con el objeto de que en su caso se apruebe en sus términos o se enmiende, y preguntando al pleno sobre si están conformes con el texto y contenido del acta en cuestión o tienen alguna enmienda que hacerle, manifestaron unánimemente su aprobación, por lo que para constancia de lo actuado y la validez de su contenido la firman al calce y margen.

----- DAMOS FE -----

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA.**

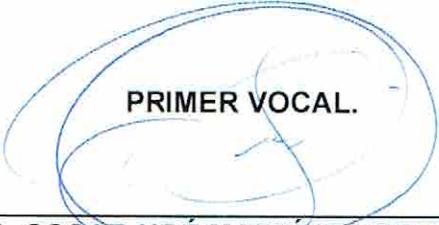
PRESIDENTA.



DRA. GEMA HERNÁNDEZ BERNARDINO.



PRIMER VOCAL.



LIC. OSCAR NOÉ MARTÍNEZ MORALES.

SEGUNDA VOCAL.



LIC. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO

SECRETARIO.



LIC. JAPHET PÉREZ ORDUÑO.

COMISARIO.



LIC. CÉSAR GUILLERMO SANTIAGO CRUZ.

Las firmas corresponden a la sesión extraordinaria del 21 de febrero del año 2023.

